



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019

*[Handwritten signature]*



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019

*[Handwritten signature]*



**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019

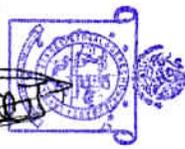


S.E.P. C.S.E.P.  
JARDIN DE NIÑOS  
PROFA. MARIA DE LA LUZ  
BOURGUETTI BERNARDEZ  
CLAVE: 20DJN04081  
TANICHE, EJUTLA, OAX.  
ZONA ESC. 039



**ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS**  
INDUSTRIAL AGRICOLA  
MULLER CAMPESINA  
Taniche Ejutla,  
Oax.

SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



ZONA DE RIESGO  
EL "TANICHE"  
TANICHE EJUTLA, OAX.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019

**ACTA DE INTEGRACION DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**

En el municipio de Taniche, Distrito de Ejutla, Estado de Oaxaca, siendo las once horas con quince minutos del día seis de marzo del 2018, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el C. Juan José Romero Ramírez, en su carácter de Presidente Municipal, procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; 1 fracción VI, 3, 11, 17 y 27 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción XL, 12, 13 fracción I y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 8 fracciones II, III, IV, IX, XXII, XXIII y XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; 15, 17, 39 y 40 de la Ley de Vivienda; 5 fracciones I, II y 13 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; 17 de la Ley General de Protección Civil; 113 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 12 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 46, 47, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2, 5 fracción III, 17 y 18, 24 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; 38, 40, 41, 42 fracciones VII y IX, 44 fracción I y VII, 45, 46 y 48 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca; Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y los Lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales vigentes, bajo el siguiente:



**REGIDURIA DE OBRAS**  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



Servicios de Salud de Oaxaca  
JURISDICCION SANITARIA  
NS-1  
CENTRO DE SALUD  
TANICHE EJUTLA



PEQUEÑA PROPIEDAD DE  
TANICHE EJUTLA DE  
CRESCO OAXACA

**ORDEN DEL DIA:**

- Pase de lista de los convocados y verificación del quórum legal
- Instalación legal de la Sesión.
- Lectura y aprobación del orden del día



**TESORERIA MUNICIPAL**  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



INDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019

*[Handwritten Signature]*



REGIDURIA DE HACIENDA  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



REGIDURIA DE SALUD  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



S.E.P. U.S.E.P.  
JARDIN DE NIÑOS  
PROFA. MARIA DE LA LUZ  
BOURGUETH BERMUDEZ  
CLAVE: 20DJN04061  
TANICHE, EJUTLA, OAX.  
ZONA ESC. 039

*[Handwritten Signature]*

ZONA DE RIEGO  
EL "TANICHE 1"  
TANICHE EJUTLA, OAX.



UNIDAD AGRICOLA  
INDUSTRIAL PARA LA  
MUJER CAMPESINA  
Taniche Ejutla,  
Oax.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



REGIDURIA DE OBRAS  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



REGIDURIA DE EDUCACION  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



Servicios de Salud de Oaxaca  
JURISDICCION SANITARIA  
N.1  
CENTRO DE SALUD  
TANICHE, EJUTLA



PEQUEÑA PROMEDAD DE  
TANICHE, EJUTLA DE  
CRESCIMIENTO

4. Informe de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).
5. Información sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
6. Información y Lineamientos en materia de Protección Civil.
7. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).
- 7.1. Integrantes y funciones del Consejo.
8. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
9. Información sobre la alineación de los Ejes Estratégicos y Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.
10. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.
11. Presentación y análisis del Programa de Trabajo 2018.
12. Acuerdos
- 12.1. Definición de fecha de Asamblea Comunitaria y procedimiento para la elección del Comité de Contraloría Social.
- 12.2. Incorporación de la titular de la Instancia Municipal de la Mujer.
- 12.3. Aprobación del Programa de Trabajo.
- 12.4 Reunión para priorización de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.
13. Clausura de la sesión.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

1, 2, 3.- Se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 17 personas de un total de 21 convocados, por lo que el Presidente Municipal, procedió a instalar legalmente la sesión, instruyendo al Secretario Municipal dar lectura al orden del día, misma que fue aprobada por unanimidad por los presentes.

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y/o el representante de la SEDESOL informaron sobre los alcances normativos de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y en particular las aplicables para el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), en el presente ejercicio fiscal.

5.-El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE, informo sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, destacando la importancia de que los recursos se administren con eficiencia, eficacia y honradez para establecer los objetivos a los que están destinados.

Las entidades a más tardar el 15 de enero del presente año deberán reintegrar las transferencias federales etiquetadas que no hayan sido devengadas.



SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



COMISARIADO EJIDAL  
Taniche, Ejutla, Oax.



TESORERIA MUNICIPAL  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019

*[Handwritten Signature]*

*[Handwritten Signature]*



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019

*[Handwritten signature]*



**REGIDURIA DE HACIENDA**  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019

*[Handwritten signature]*



**REGIDURIA DE SALUD**  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



S.E.P.  
JARDIN DE INFANCIA  
PROFA. MARIA BOURGUET  
CLAVE 2  
TANICHE  
2017-2019

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Así mismo, se realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones de las entidades y estas a los municipios, así como el tipo de sanción al que estará sujeto en caso de tener una falta administrativa.

6.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional, informó al Consejo, que en virtud de que el Estado de Oaxaca es proclive a riesgos ocasionados por fenómenos naturales, es importante contar con un representante del **Consejo de Protección Civil**, con un **Plan Municipal de Protección Civil**, que permita la prevención y reducción de riesgos de desastres.

Por lo que es prioridad se considere en la priorización de obras, aquellas que requieran rehabilitación y/o mantenimiento de acuerdo a los lineamientos del FAIS considerando la participación social en el Consejo de Desarrollo Social Municipal.

7.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional, procedió a explicar a los presentes, quiénes serán los integrantes del Consejo Desarrollo Social Municipal y sus funciones, quedando integrado de la siguiente manera:

Será presidido por el Presidente Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad en caso de empate. Tendrá como **miembros permanentes** a los integrantes del Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

Serán miembros con derecho a voz en este Consejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y el Responsable de Obra Pública.

Asimismo, podrán **asistir en calidad de invitados** los representantes del Gobierno Federal y Estatal, de instituciones académicas, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente(a) Municipal. Los invitados únicamente tendrán derecho a voz.

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

- A. Garantizar el ejercicio de los recursos (FISM-DF: Ramo 33 Fondo III) en estricto apego a los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social emitidos por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) vigentes a la fecha de la sesión, así como los correspondientes a otras fuentes de financiamiento.

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019

**COMISARIADO EJIDAL**  
Taniche, Ejutla, Oax.

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019

**PEQUEÑA PROPIEDAD DE**  
TANICHE EJUTLA DE  
CRESPU, OAXACA



ZONA DE RIEGO  
EL TÁNICHE  
TANICHE EJUTLA, OAX.



UNIDAD AGRICOLA  
INDUSTRIAL PARA  
MULIER CAMPESINA  
Taniche Ejutla,  
Oax.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



**REGIDURIA DE OBRAS**  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



**REGIDURIA DE EDUCACION**  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



Servicio Judicial de Oaxaca  
**JURISDICCION SANITARIA**  
CENTRO DE SALUD  
TANICHE EJUTLA





B. Implementar acciones para fomentar la participación comunitaria en la planeación, que registren y establezcan mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de las formas de organización con las que cuente el municipio o DT para promover la participación social.

C. Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos estratégicos para la atención de las carencias sociales y el mejoramiento de la Línea de Bienestar Mínimo, planteados en los ámbitos comunitario y municipal, dando prioridad en la atención a la población de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs); a las localidades con los dos grados de rezago social más alto y en condición de pobreza extrema (con más de tres carencias sociales), así como aquellas que requieran rehabilitación y/o mantenimiento, dañadas por fenómenos naturales, respetando los Lineamientos y Catálogo correspondiente, emitidos por la SEDESOL, así como la normativa prevista para el uso de otras fuentes de financiamiento.

D. Mantener registros específicos del FAIS y sus fondos debidamente actualizados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido, conforme a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública respecto del ejercicio de los recursos federales.

E. De acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior, promover la cultura de transparencia y rendición de cuentas a través de acciones que generen espacios ciudadanos, así como, el uso de instrumentos electrónicos disponibles; como la página del Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) [www.sisplade.oaxaca.gob.mx](http://www.sisplade.oaxaca.gob.mx), para reportar la aplicación de recursos federales en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) [www.fais.sedesol.gob.mx](http://www.fais.sedesol.gob.mx), Sistema de Formato Único (SFU) [www.sistemas.hacienda.gob.mx](http://www.sistemas.hacienda.gob.mx) y demás herramientas definidas para tal fin.

F. Promover la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así como de estudios y proyectos, la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FISM-DF y de otras fuentes de financiamiento, así como la incorporación de las validaciones técnicas, económicas y, en su caso, jurídicas, que emiten las instancias normativas.

G. Dar a conocer, promover y en su caso, definir el uso de hasta un 2% del FISM-DF para la integración y ejecución de un Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), orientado a fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.



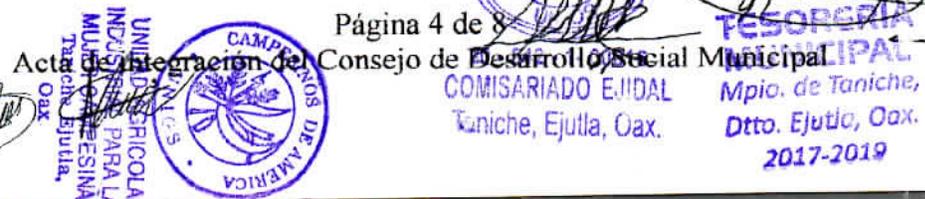
Handwritten signature at the top left.



ZONA DE RIEGO EL "TANICHE 1" TANICHE EJUTLA, OAX.



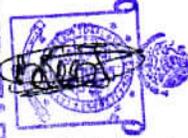
PEQUEÑA PROPIEDAD DE TANICHE EJUTLA DE CRESPO, OAXACA





*[Handwritten signature]*

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



ZONA DE RIEGO  
EL "TANICHE 1"  
TANICHE EJUTLA, OAX.



H. Dar a conocer y en su caso, definir el uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, de acuerdo con el catálogo correspondiente.

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019

I. Promover obras, acciones y proyectos que coadyuven al cumplimiento de los siguientes ejes transversales; inclusión social, igualdad de género, pueblos indígenas, sustentabilidad, protección al medio ambiente y participación ciudadana.

J. Promover obras, acciones y proyectos que garanticen la alimentación nutritiva y servicios básicos a las niñas, niños y adolescentes, generando un ambiente sano y libre de violencia.

K. Promover la integración de Comités de Obra para cada obra y acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al FISM-DF, así como de otras fuentes de financiamiento.

L. Promover la integración y participación de los Comités de Contraloría Social a los CDSM, en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en materia de Contraloría Social, con derecho a voz únicamente.

M. Elaborar y aprobar el programa de trabajo del CDSM.

8.- Una vez informados, de quienes integrarán el Consejo de Desarrollo Social Municipal y sus funciones, el Secretario Municipal, concede el uso de la palabra al Presidente Municipal para que tome la Protesta de Ley a sus integrantes.

9.- El Secretario del CDSM, informó sobre la importancia de la alineación de los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo con el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.

10.- Los representantes de las Dependencias Federales y Estatales presentes, informaron al CDSM sobre los conceptos básicos de la Estrategia Nacional de Inclusión (ENI) y el Sistema de Focalización para el Desarrollo (SIFODE), así como de los programas y prioridades de inversión para el presente ejercicio.

11.- El Secretario del CDSM, presentó el Programa de Trabajo 2018 que contempla el calendario de sesiones ordinarias, para su análisis y aprobación.

12.- Acto seguido, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomaron los siguientes:



S.E.P. U.S.E.P.  
JARDIN DE NIÑOS  
PROFA. MARIA DE LA LUZ  
BOURGUETH BERNUDEZ  
CLAVE: 20DJN04081  
TANICHE, EJUTLA, OAX.  
ZONA ESC. 039

PEQUEÑA PROPIEDAD DE  
TANICHE EJUTLA DE  
GRESPO. BAXACA

COMISARIADO EJUDAL  
Taniche, Ejutla, Oax.

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



*[Handwritten signatures]*



----- ACUERDOS: -----

**Primero.** - El Comité de Contraloría Social 2018 son los CC. Flavio Ramírez Barragán, Lázaro Ramos Avendaño y Oliverio Barrita Vargas. Este comité vigilará, verificará y dará seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, a los acuerdos del CDSM y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social;

**Segundo.** - Se incorpora a la C. Ester Reyes Armengol titular de la Instancia Municipal de Mujeres como integrante del CDSM, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo comunitario y municipal;

**Tercero.** - Se aprueba por unanimidad el Programa de Trabajo 2018, definiendo el calendario de reuniones ordinarias del CDSM; y se reunirán los domingos últimos de cada tres meses.

**Cuarto.** - La sesión para la priorización de obras, acciones e infraestructura productiva, se realizará el 06 de marzo, a las 14:00 horas del 2018, por lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras, acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.

13.- Acto seguido, el C. Juan José Romero Ramírez Presidente del CDSM, declaró clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las trece horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

**INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

Por el H. Ayuntamiento.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

  
C. Juan José Romero Ramírez  
Presidente Municipal y  
Presidente del CDSM.  
Mpio. de Taniche,  
Dpto. Ejutla, Oax.  
2017-2019

C. Eleuterio Juan Barragán  
Síndico Municipal  
Mpio. de Taniche,  
Dpto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



**SINDICATURA MUNICIPAL**

Mpio. de Taniche,  
Dpto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



*[Signature]*

C. Rolando Vicente Sangre Avendaño  
Regidor de Obras  
Mpio. de Taniche, Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



REGIDURÍA DE OBRAS



REGIDURÍA DE HACIENDA

C. Juliana Josefina Barrita Ordaz  
Regidora de Hacienda  
Mpio. de Taniche, Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019

*[Signature]*



*[Signature]*

C. Fabiola Catalina Ramos Barragán  
Regidora de Educación  
Mpio. de Taniche, Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN



REGIDURÍA DE SALUD

C. Remigio Prospero García Díaz  
Regidor de Salud  
Mpio. de Taniche, Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019

*[Signature]*



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. de Taniche, Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019

Representantes de Comités.

*[Signature]*

C. Lázaro Ramos Avendaño  
Contralor Social

*[Signature]*

C. Flavio Ramírez Barragán  
Contralor Social



SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. de Taniche, Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019

*[Signature]*

C. Ester Reyes Armengol  
Titular de la Instancia Municipal de Mujeres



*[Signature]*

C. Antonia Díaz Sierra  
Pdta. comité del jardín de niños "María de la Luz Bourgueth Bermúdez"



REGIDURÍA DE OBRAS

Mpio. de Taniche, Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



Servicios de Salud de Oaxaca  
JURISDICCION SANITARIA  
Nº 1  
CENTRO DE SALUD  
TANICHE

*[Signature]*



*[Signature]*

C. Reyna Guillermina Ramos Sanchez  
Pdta. comité del Centro de Salud

Servicios de Salud de Oaxaca  
JURISDICCION SANITARIA  
Nº. 1  
CENTRO DE SALUD  
TANICHE EJUTLA



C. Gilberto Vásquez Aquino  
Pdte. del comité del grupo  
de "La Pequeña Propiedad"

PEQUEÑA PROPIEDAD DE  
TANICHE EJUTLA DE  
OAXACA



S.E.P. U.S.E.P.  
JARDÍN DE NIÑOS  
PROFA. MARIA DE LA LUZ  
BOURGUETH BERMUDEZ  
CLAVE: 20DJN04081  
TANICHE, EJUTLA, OAX.  
ZONA ESC. 039

*[Signature]*

C. Alejandra Jacqueline Barragán Corres  
Pdta. del comité del "Molino de la  
Mujer Campesina"

UNIDAD AGRICOLA  
INDUSTRIAL PARA  
MUJER CAMPESINA  
Taniche Ejutla,  
Oax.



C. Miguel Jesús Jacobo Núñez  
Pdte. del comité  
del grupo "Pozo de la Labor"

ZONA DE RIEGO  
EL "TANICHE 1"  
TANICHE EJUTLA, OAX.

**Representantes Agrarios**



REGIDURÍA  
DE OBRAS  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019

*[Signature]*

Alberto José Díaz Cruz  
Comisariado Ejidal  
Taniche, Ejutla, Oax.



REGIDURIA  
DE HACIENDA  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019

**Otros auxiliares**



SINDICATURA  
MUNICIPAL  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019

*[Signature]*

Rey David Ramírez Díaz  
Tesorero Municipal



TESORERIA  
MUNICIPAL  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



REGIDURIA  
DE EDUCACIÓN  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019

**Invitados con derecho a voz**

*[Signature]*

Arq. Ángel Tereso Antonio Ruiz  
Jefe del Módulo de Desarrollo  
Regional de Ocotlán de Morelos



C. Antonio Jesús Barragán Ordaz  
Secretario Municipal y del CDSM.  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019

*[Signature]*



REGIDURÍA  
DE SALUD  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
Mpio. de Taniche,  
Dtto. Ejutla, Oax.  
2017-2019



Servicios de Salud de Oaxaca  
JURISDICCION SANITARIA  
Nº. 1  
CENTRO DE SALUD  
TANICHE, EJUTLA